



CONTINÚA LA LUCHA POR JORNADAS ACADÉMICAS DEMOCRÁTICAS EN TRABAJO SOCIAL

¡A PESAR DE LAS MANIOBRAS DE LAS AUTORIDADES, LA LUCHA DOCENTE ESTUDIANTIL SIGUE EN PIE!

¡NO A LA IMPOSICIÓN DICTATORIAL Y BUROCRÁTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017-2021!

¡JORNADAS ACADÉMICAS YA!

El Consejo de carrera, a pesar de los reclamos de docentes y estudiantes de base, continúa con la imposición de su Plan de Estudios. Lo hace en base a la trucha resolución 363/16 del Honorable Consejo de Carrera de Trabajo Social emitida el 13 de diciembre del pasado año, **sin consultar a la base**, obviando intencionalmente el procedimiento democrático de jornadas académicas para cambiar el Pensum, entre otras barbaridades. Lo hace con grandes retrasos y caos en las inscripciones, con choque de horarios, sin convalidaciones aprobadas, con la convocatoria a docentes interinos que obligó a presentarse en base al antiguo plan, mientras que se les exige ahora que den clases con el nuevo que nadie conoce. De consolidarse estos actos administrativos, además de las gravísimas consecuencias para los estudiantes y docentes de base, sentaría un nefasto precedente de violación a la democracia universitaria.

EL PENSAMIENTO ÚNICO

Las autoridades, con aval de la directiva del CETS, hicieron el cambio del Plan de Estudios entre las cuatro paredes del Consejo de Carrera, sin haber llevado a cabo una Jornada Académica para el Plan 2017-2021. Lo hacen para imponer el pensamiento único de las autoridades, que impulsa un Plan de estudios con base al sistema de "competencias" recomendado por el neoliberal Banco Mundial (con su intelectual Sergio Tobón), al cual le hace coro la orientación del actual Gobierno pro patronal. Extraído de las experiencias educativas en materias técnicas, su aplicación en ciencias sociales y

humanísticas es nefasta, ya que lo aleja de la ciencia en favor de las grandes empresas. Lejos de superar la crisis de la carrera, éste modelo la profundizará. Éste plan de la burocracia busca reducir la carrera a un centro técnico en donde se enseñe al estudiante mecanismos concretos para aplicar paliativos funcionales al capitalismo, quitando del estudiante su criticidad necesaria y el compromiso con los explotados y oprimidos.

APOYAR AL COMITÉ DE MOVILIZACIÓN DOCENTE ESTUDIANTIL DE BASE

A pesar de las maniobras de las autoridades para deslegitimar la resistencia de base, el Comité de movilización electo el 30 de enero, del cual forma parte la JS-MST, continúa en lucha en rechazo a la imposición de las autoridades. Al lado de la movilización, se ha impulsado también la lucha legal: se ha presentado un recurso de revocatoria, y luego un recurso jerárquico de nulidad de la resolución 363/16 emanada por el Consejo de Carrera sin tener todavía una respuesta. También se ha expuesto las razones de nulidad de la antedicha resolución ante una subcomisión del CAU y se lo hará ante la sala plena de ese organismo el 6 de marzo a las 15.00 horas, reunión a la que invitamos a la base docente estudiantil. Ninguna lucha justa es inútil. Compañera, mantén tu resistencia y apoya al comité de movilización. ¡Unidos venceremos!

La Paz, lunes 6 de marzo de 2017.

¡CONVOCAMOS A LA BASE DOCENTE ESTUDIANTIL CONCENTRARSE EN EL 1º PISO DEL MONOBLOCK CENTRAL HOY A LAS 14.30!